



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES**  
*Unidad de Posgrado*



Bellavista, 02 de Julio del 2018

Señor

Presente.-

Con fecha dos de Julio del dos mil dieciocho, se ha expedido la siguiente Resolución:

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 05-2018-D-UPG-FIARN- BELLAVISTA- CALLAO, 02 DE JULIO 2018. EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES:**

Visto, el documento de fecha 31 de Mayo 2018, mediante el cual el alumno Torres Chávez, Róbinson Richard, solicitan Aprobación y designación de Jurado Evaluador del Plan de Tesis titulado: **ESTUDIO DE DINÁMICA ECONÓMICA LOCAL EN LOS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Caso Distrito San Vicente de Cañete 2017**”, así como el reconocimiento oficial de asesor Mg. Teófilo Allende Ccahuana.

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto de la UNAC, Capítulo XI, Artículo 89° inciso 89.4 “El Grado de Maestro, requiere haber obtenido el grado de Bachiller la elaboración de una Tesis o trabajo de investigación de máxima seguridad académica y de carácter original en la especialidad respectiva...”

Que, según el Art. 108 del Reglamento de Grado y Títulos de la UNAC, aprobado con Resolución N°309-2017 CU del 24 de Octubre de 2017, indica; “El estudiante de Maestría puede presentar el tema de Tesis desde el inicio de los estudios de Maestría, o en cualquier momento. Para la Inscripción del tema de Tesis de Maestría y reconocimiento de asesor, el interesado presenta su solicitud de aprobación del proyecto de tesis adjuntando un ejemplar del proyecto con la opinión favorable de aceptación del asesor de tesis y recibo de pago por derecho de inscripción según el TUPA vigente.

Que, según el Art. 109°, del Reglamento Grados y Títulos de la UNAC, aprobado con Resolución N°309-2017- CU del 24 de Octubre de 2017, y mediante Memorandum N°02-2018 del 07 Junio 2018, se remite el proyecto de Tesis titulado “**ESTUDIO DE DINÁMICA ECONÓMICA LOCAL EN LOS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Caso Distrito San Vicente de Cañete 2017**”, presentado por el bachiller Torres Chávez, Róbinson Richard al Mg. Teófilo Allende Ccahuana, como Asesor, propuesto por el interesado, para su dictamen correspondiente.

Que, mediante informe N° 04-2018/UP/FIARN/TAC de fecha 13 de junio de 2018, el Mg. Teófilo Allende Ccahuana, Asesor propuesto, indica que el proyecto de tesis **ESTUDIO DE DINÁMICA ECONÓMICA LOCAL EN LOS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Caso Distrito San Vicente de Cañete 2017**”, presentado por Torres Chávez, Róbinson Richard, cumple con los requisitos exigidos en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, por lo que tiene la aprobación como asesor correspondiente.

Que, estando a lo establecido en el Art. 109° del Reglamento de Grados y Títulos, y en uso de las atribuciones que lo confiere el Art. 60° del Estatuto de la UNAC en concordancia con el Título V Capítulo I numeral 1.1 del Manual de Organización y Funciones de la Escuela de Posgrado, aprobado con Resolución N° 110-2018-R del 05 febrero de 2018.

**RESUELVE:**

1. **REALIZAR** la INSCRIPCIÓN del tema de TESIS DE MAESTRÍA titulado “**ESTUDIO DE DINÁMICA ECONÓMICA LOCAL EN LOS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Caso Distrito San Vicente de Cañete 2017**”, en el Libro de Registro de Tema de Tesis de la Maestría en “Gestión ambiental para el Desarrollo Sostenible” de la Unidad de Posgrado de la FIARN.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES  
*Unidad de Posgrado*



2. **APROBAR** el Proyecto de Tesis: **ESTUDIO DE DINÁMICA ECONÓMICA LOCAL EN LOS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Caso Distrito San Vicente de Cañete 2017**", presentado por TORRES CHÁVEZ, RÓBINSON RICHARD.
3. **RECONOCER** como ASESOR al MG. TEÓFILO ALLENDE CCAHUANA del Proyecto de Tesis **ESTUDIO DE DINÁMICA ECONÓMICA LOCAL EN LOS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Caso Distrito San Vicente de Cañete 2017**".
4. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Asesor, interesados y archivo para su conocimiento y fines consiguientes.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**

Fdo. Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores - Director de la Unidad de Posgrado.- Sello del Director.

Fdo. Mg. Elva Esperanza Torres Tirado - Secretaria del Comité Directivo.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales  
Unidad de Posgrado



**Mg. Elva Esperanza Torres Tirado**

Secretaria Académica del Comité Directivo